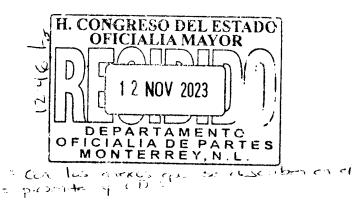
59 C. JAIME ROMÁN CASTÁN (VERSIÓN PÚBLICA) ACUERDO NÚMERO 476 | LXXVI LEGISLATURA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



At'n Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción

JAIME ROMÁN CASTÁN, con el debido respeto comparezco ante ese órgano legislativo a expresar mi interés en participar en la Convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, misma que dio a conocer ese órgano legislativo mediante el Acuerdo 476; por lo que conforme a lo dispuesto en la Base Segunda de la mencionada Convocatoria acompaño al presente para efectos de registro al procedimiento de selección, la documentación con la cual acredito los requisitos que se establecieron a los aspirantes a desempeñar el mencionado cargo público, conforme a los siguientes anexos:

- I. Acta de nacimiento.
- II. Copia de credencial para votar vigente.
- III. Copias de título y cédula profesional, así como documentación complementaria que acredita mis antecedentes académicos.
- IV. Carta suscrita en la que manifiesto bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V y VI de la Base Primera de la convocatoria.
- V. Currículum Vitae, y versión pública del mismo.
- VI. Carta en la que manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.
- VII. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesto que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León".
- VIII. Carta por la que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera de la Convocatoria.

Lo que acompaño para los efectos a que haya lugar.

Monterrey, Nuevo León a la fecha de su presentación





Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Estados Unidos Mexicanos

OFICIALIA MAYOR

Acta de Nacimiento

1 2 NOV 2023

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

VERACRUZ

Municipio de Registro

TANCOCO

Oficialía Fecha de Registro Libro Número de Acta

DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N. L. Datos de la Persona Registrada

JAIME

ROMAN

CASTAN

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

21/12/1975

ALAMO TEMAPACHE VERACRUZ

HOMBRE Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 670 y 680 del Código Civil del Estado de Veracruz y el artículo 35 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaria de Gobierno del Estado de Veracruz. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 03 días del mes de Diciembre de 2019. Doy fe

Firma Electrónica:

Uk 9D Sjic 1 MT Iy MU NW Wk 1T TT Aw IE pB SU 1F IF JP TU FO IE NB U1 RB Tn wx Mz Ax NT Mw MD Ax MT k3 Nz Aw Mj Iw MH xN ID Ix IG RI IG Rp Y2 II bW Jy ZS Bk ZS Ax OT c1 IF ZF Ux FD U1 Ay IG 51 BG Xb Ny Sh A ==

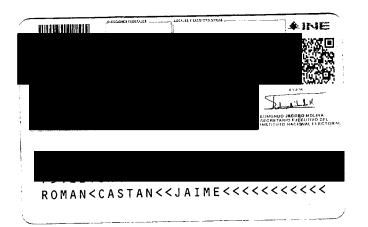
Código QR

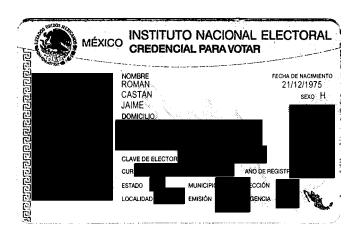


Código de Verificación

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ
LIC. MANUEL ARTURO DOMINGUEZ GALVAN

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://www.registrocivil gob mx/ActaMex/ConsultaFolio jsp.capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.





COTEJADO

FIRMA: July 2





La Universidad Latinoamericana Campus Valle utorga et



Jaime Lomán Casa

El grado de:

Maestro en Derecho Procesal Penal

Con Recondamiento de Vatidez Cilciat de Estudios da la escribación de Educación Pública, según acuando No. 20130021, en elemento a que terminó los estudios correspondientes el día 29 de marzo de 2020. Se tituló el día 12 de abril de 2021.

Por la modalidad de:

Titulación Directa

Ciudad de México,15 de abril de 2027

And the second s



COTEJADO

FECHA:

Ing Ricardo López Sarrera Rector Académico and the second of the second o

L. Degender in the Control of the American Control of State (1997) in the AMERICAN Control of State (1997) in the AMERICAN Control of State (1997) in the AMERICAN CONTROL OF THE CONTROL OF THE PROPERTY OF THE CONTROL OF THE CONTROL

A-Y-Sge50SeMs_2%Q/Lat 216E1.Ziband/Sh4ZDDIw**

Certifices6Responsables*—"IIGXTCOBEV_shwibaqilm/himbSw4DawMp4bMY41NzcyMDUvD0YJKaZhwch 40EL80AwgqgyMTgwhgYDQQDD098LkMulgRibCBTZXJ2aWNpby8kZSB8ZG1p
bmtchUhYzhby2qyPHp7nh07X3p7fEwXCG641DEGgwmUzVy;imlgaY2qQQbQWRtawSpc38;YWNpw7hluth*naWJ1d6FyeREsQU3Z8ghtPG5AsML0FtwWmaXh0cmf;gc0zs6kZSB1ZWd1cmlkY
VQq2GUghGEgWfnobJJYfWnpw7hlutHR8wH07kQdiwchAdk8FhBhY2YkC6BxYXbuZ2YkLmlAMSYchJWD0ADL0BbdWFlathUbQWJ25ghtPG5AsML0FtwWhathWycaThWybzEbMkwGaTlutEGwFMDY
VQq2GUghGEgWfnobJJYfWnpw7hlutHR8wH07kQdiwchAdk8FhBhY2YkC6BxYXbuZ2YkLmlAMSYchJWD0ADL0BbdWFlathUbQWJ25ghtMaxWd1UFUCHWh04WJ25ghtMybWJ25

Film of this reason to the second of the permitted of the "TINE" segunde feelings (900) UGEZ | curge "MARA22017NIDFRDW00" IdCargo "Til cargo "DIRECTOR"

in and provided the properties of the properties of the provided of the provi

COLOR OF THE COLOR

on an one of the control of control of the control

return of the an old North applications - Heads also Ethicke PROCESAL PENALT factorities to 2010-04. To fact the Termination (2020-03-21) identification Reconstruction (1) and the factorities of the Communication (2) in the construction of the Communication (2) in the Communication the Communication (2)

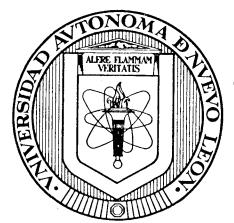
in 19 in State of the State of

4-Examples on technication - 1021-04-15" disolatical fituacion - 2" negalidad inutacion - POR PROMEDIO" fechalizem ingraman Profesional - 10" auf undamentol.egalServicioSocial - 15" fundamentol.egalServicioSocial - 15" fundamentol.eg

← Antecedente institucionProcedencie="UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON" idTipoEstudioAntecedente="2" (igoEstudioAntecedente="LICENCIA TURA" idEntidadFederativa="19" indidadFederativa="19" indidadFeder

Folio de Control: COMPP117





COTEJADO

FECHA: 14

FIRMA:

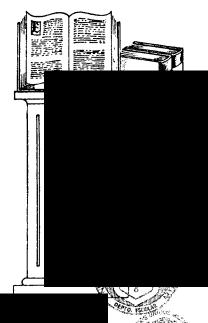
OTORGA A

OTORGA A

JAIME ROMAN CASTAN

TITULO DE

INGENIERO CIVIL





N ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS RE-GLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DJA VEINTICUATRO DEL MES DE FEBRERO DEL ANO DOS MIL, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD.

~ DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA VEINTISIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL.

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

RREYES S. TAMEZ GUERRA

DR. LUIS J. GALAN WONG

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON,

LIC. FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS

L. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y Park of the second from

REFERENCE A SELECTION DE ESTE DO-CI MENTO, LOS CIUDADANOS DR. REYES S. TAMEZ PERRA V DR. LUIS A GALAN WONG, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON. SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEON, A14) DE Jusés DE 2000

LIC. JOSE LUIS COINDREAU GARCIA

FERTIFICACION GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DEL

of the transfer of the same of the same THE RESERVE OF THE STATE OF THE Augeo de Realización

Los Estudios din mes año día mes ano

se do Estudio Profesional

an al 1 el Servicio Sacial conforme ar Art, 65 de la Lev Regiamentaria del 1 Constitucional Rozanno el Ejercacio de las profesiones en el Distrito and and y at Art. 35° del Regiamento de la Ley Regiamentaria del Art. 5° Participation of

coma de Certificación de

- Schidos dia mes ado

i i i i zwi Lify side Guraja tameja The forms appoint Exemples as consider these

UNIVERSIDAD AUTENOMA

DE NUEVO LEON DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

del año 2000.

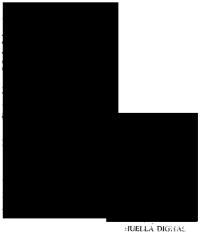
Can el Na.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Anargaileani

- FILIACION -

PATRIA ORIGEN EDAD ESTADO CIVIL COLOR PELO 0.108 NARIZ BOCA **ESTATURA** SENAS PARTICULARES COMPLEXION

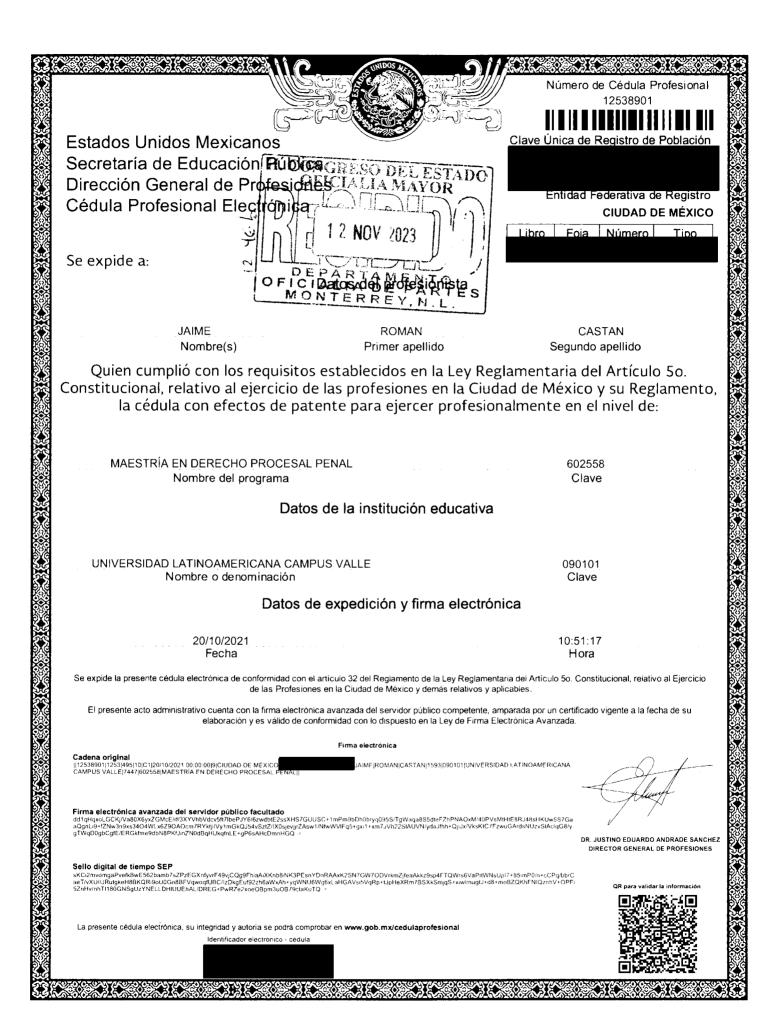


dedo putear derecho

EPARTAMENTO ESCOLAR

est, defit Ceré Pérez

* HF1CADO, POR:



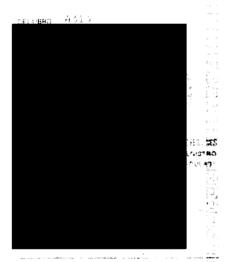
COTEJADO

FECHA:

FIRMA:

CEOULA

TES STRACK A FORMS TO A TO



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE TO LOS REMARKA

CASS BAS

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGI-DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
[NG | CIVIL#

19 x 100 . B. F. B. 19 19. 367 06 2000

DIRECTOR DENERAL DE PROPESIONES

The state of the solution of the Va

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR

1 2 NOV 2023

DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, H.L.



Jaime Roman Castan

Historial Académico

Dirección Académica

30 de octubre de 2023, 14:30

Buenas tardes.

¡Muchas Felicidades! Ha concluido satisfactoriamente la Especialidad en Responsabilidades Administrativas y Sistema Nacional Anticorrupción, por ello, le enviamos su historial académico el cual contiene el promedio general obtenido de todas las asignaturas.

Para obtener su Diploma, el Centro de Estudios Superiores establece tres modalidades:

- Alto desempeño académico deberá haber aprobado todas las asignaturas, no haber recursado ninguna de ellas y además tener un promedio mínimo de 9.00.
- Examen general de conocimientos requiere haber aprobado todas las asignaturas y tener un promedio mínimo de 8.00.
- Elaboración y defensa de una tesina deberá haber aprobado todas las asignaturas y tener un promedio mínimo de 8.00.

Para elegir la modalidad deseada, por favor ingrese al siguiente enlace https://forms.gle/M8eojkzVbjKXyQ4X9

Una vez concluidos los procedimientos internos, nos comunicaremos con usted, para continuar el trámite de titulación, de acuerdo al procedimiento que hubiere elegido. Si tiene alguna duda o comentario puede comunicarse a los teléfonos 55 50037000 ext. 3020, 3151, 3186

Le enviamos un cordial saludo y quedamos pendientes de su respuesta.

Gracias.

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo

TFJA

(87 TFJA)

HISTORIAL ACADÉMICO

Ciudad de México, a 30 de octubre del 2023

NOMBRE

JAIME ROMAN CASTAN

PLAN DE ESTUDIOS

ESPECIALIDAD EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

CICLO ESCOLAR

2022-2023





CLAVE	ASIGNATURA	NÚMERO	LETRA
ERA- 101	La Organización Administrativa y la Función Pública	10	DIEZ
ERA-	Derecho Administrativo Sancionador	9.9	NUEVE PUNTO NUEVE

	PROMEDIO GENERAL	9.98	NUEVE PUNTO NOVENTA Y OCHO
ERA- 204	Responsabilidad Patrimonial del Estado	10	DIEZ
ERA- 203	Recursos y Medios de Defensa en la Ley General de Responsabilidad Administrativa y Juicio de Amparo	10	DIEZ
ERA- 202	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	10	DIEZ
ERA- 201	Fiscalización de Recursos Financieros y Transparencia en el Sistema Nacional Anticorrupción	10	DIEZ
ERA- 104	Régimen Administrativo de Servidores Públicos y de Particulares en el Sistema Nacional Anticorrupción	10	DIEZ
ERA- 103	Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción	10	DIEZ

2 archivos adjuntos



image001.png 11K Ver Explorar y descargar





image004.png 29K Ver Explorar y descargar

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES y Estratégicos Siglo XXI

INCORPORADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, SEGÚN ACUERDO NÚMERO 02332LD080306 DE FECHA 6 DE MARZO DE 2008, CLAVE 32MSU0038U

HACE CONSTAR QUE

JAIME

ROMAN Y MATRICULA .

CASTAN 0938050278

CON NÚMERO DE CURP CURSÓ Y ACREDITÓ LA LICENCIATURA EN DERECHO

CERTIFICADO No.

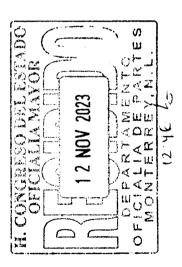
CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTAL

201	Historia del Pensamiento Jurídico
002	Analitica Juridica
203	Sociologia Juridica
004	Elementos de Política Econorida I
⊃3 5	Detectio Civili-Personas y Familia
1	Şegunas letr
536	Metodologia Cientifica
000	Darechs Constitutional .
D08	Derecho Penal :
009	Derecha Civil II /Bienes y Sucesion
D10	Derecho Mercansi
	Tercer Tetra
011	Gereono Labora :
D12	Derecho Econonica



Dirección

Firma dei Alumno



C! AVE	ASIGNATURA	Clori an que se Oures	583	1955		CALIFICACION
					NGE.	LETRA
	Primer Tetramestre		_			
201	Historia del Pedisamiento Jurídico	GN 1047	Ξq	5.25	60	OOMENT4
002	Analitica Juridica	- 22M-27-21	£a	5.25	100	CIEN
203	Sociorda a Jurio da	0.010.00	Eq	5.25	90	NOVENTA
224	Étementos de Potinca Economica	2.19/14/02	8.5	5.25	95	NOVENTA Y DINGO
D05	Dersons Civilin Personas y Familia	75N 29 03	5.2	- 1	90	NOVENTA
						1
	Segunda letramestre	pie mies	£ c	7	100	SEA
536	Metodologia Crentifica		Es	5.75	80	DCHENTA
000	Darecho Constitucionali.	JUN-11-04				
D08	Derecho Penal :	LIN 55-74	Ξū	5.25	75	SETENTA Y CINCO
009	Derecha Civil II /Bienes y Sucesiones	0.0.05.03	Ξą	5.25	95	NOVENTA Y CINCO
010	Derecho Mercantil	JUN-12-04	Ξq	5 25	100	CIEN
	Tercer Tetramestre			1		
011	Gerecho Lacora	ENE-13/07	Eg	1	100	CIEN
-	†	JUNE 19-04	Eq	1	90	NOVENTA
D12	Derecho Econonica	1	Ea	7	100	0.5%
013	Derecho Penatili	ABR-00-05			60	NOVENTA
214	Geregnic Paministrativa	25/1/14/04	£β	1	80	NOVENIA
	Quarto Fetramestry	1	_	1 . :		
0.5	Teoria del Estado	0.014543	Εt	1	95	NOVENTA Y OMOS
D16	Derecho Amplentai	10,05/10 28/88/10	C:	a 25	37	OCHEMIA Y SISTE
017	Derecho Civil Ci (Otiligationes)	2012/01/04	81	5.25	90	NOVENT4
£18	Derecho Mercanti I i Suciedades Mercantiles	10 05 10 28 08 10	2	5.25	85	OCHENTA Y CINCO
		15,65,10 28,08,10	2,	5.25	76	SETENTA Y SEIS
D19	Derecho Lacora: Il (Contraro Colectivo)	District percent		1 3.5		1 22.0
	<u>Ou min Terramestre</u>	į į		1 .		
D20	Derecho Electoral	\$5,09710-03,01711	Cr.	1	95	NOVENTA Y ORIGO
D21	Teoria General del Proceso	06-09-10-03-01-11	Or .	5.75	100	O'EN
D22	Derecho Constitucional fili Garantías	J. 1998 35	Ξq	5.75	100	0.EN
023	Serecho Civil IV -Contratos	SEP-06-06	£α	5.25	90	NOVENTA
024	Derecht, Administrativo - "Rectoria Economica	399-59-56	63	5.25	80	COHENTA
J		1		1		
	Sexto I enamestre	1	01	7	95	NOVENTA Y DINOC
⊃25	Derechs Bancano y Bursáti	17-21-11 21-05-11		1 1		
22€	Pipsofia de Derecho	ENE-15-07	F:	i -	90	NOVENTA
027	Derecho Fiscal II. Teoria del Derecho Fiscal-	17-01-11 21-05-11	Cr	7	76	SETENTA Y SE S
028	Derecho Procesa: Lapotral	17/07/11 21/05/11	Cr.	7	90	HOVENTA
045	Derecht; aduanero y Aduarrero comparado	10/05/11 21/05 11	Ĉ⁺	- 8	90	NOVENTA
-	Sésumo Terrantesne					1
		22 05 11 10 09 11	0-	5.25	100	CIE!
C29	Seguridad Socially Compañía ne Seguros	44.40 - 4.45	~	1 223	100	J
	Judgislacion de la Seguridad Sociali	1		1 .		
0.30	(Jerecho Piscal)	28 05/11 10 09 11	01	7	90	KOVENT4
	Controls ones y Procedimientos:			1	1	
23:	Taller de Cerecho Procesal Mercanti	23 05 11 10 09:11	D*	8.25	90	NOVENTA
032	Derecho internacional Público	23 05 ** 10 06 **	Ô٠	5.25	88	00HENTA 1 00H1
033	Derecho de Ampara	23.05.01 10.09.01	Ö٠	5 25	70	SETENTA
D43		23-05-11 10-39-11	Gr	1 8	90	NOVENT4
	Arbitraje Comercial y Medios Alternos de Solución da Con	23:05:11 10:39:11	Or Or	A	95	NOVENTA Y DINOS
047	Legislación del Comercio Exterior	23/05/31 17 Part		0	. 27	100721-001 3110
	<u>Cotavo Terramestre</u>	1		1		1
034	Derecho a la información y la Transparent a	12,09,11 14,01,12	Sr	-	86	COHENTA Y SEIS
Q35	Proces miento Judicial Ciral	12 09/11 14 01/12	Or .	5.25	90	NOVENTA
0.36	Tailer de Procedinilentos Administrativos	12,39,11 14,31,12	Or.	5.25	90	NOVENTA
237	Derecho Procesa: Pana	10,00,00 14,00,00	ć·	5.75	85	DOMENTA Y 0 NO
D38	Sereono Procesa de Ambaro	12/29/11 14/21/12	Š.	5.25	80	COHENTA
	•	12/09/11 14/31/12	9.	2	80	COHENTA
D49	Sistemas arance atuas , 187 far Os	1 :	2-	a a	90	NOVENT4
060	pusticialfiscally administrativa en Mexicoly est. Fiscales	12-59-11 14-01-12	- 2	1 *	1 30	1.072.2
	Novemb Tetramestre	ı i				
C39	Quiebras . Concursos Mercant esi	16-01-12 19-05-12	Or	7	95	NOVENTA Y CINC
040	Derecho Procesal Fiscal	16.31.12 19-05-12	0-	7	94	NOVENTA Y CUATE
	. Taiter de Procedim entos Fiscales			1	1	1
C41		18,01 12 19 05-12	O1	1 -	93	NOVENTA Y TRES
	Derecho Civil V (Propasa) C(A)		Ģ.	-	80	COHENTA
042	Derecho Internacional Finado	16:01:12:13:25:17 16:31:12:14:05:12	- · ·		100	CEN
C44	Derecho de la intormarida y la flechología de cunta					

Arbitraje Comerciar y Medics Aremos de Solución de Con

Convento de la información y a Technicipia de cunta Cerecho datuanero y Abuanero comparado Conventos y tratados contrerdiales de Mexico dara E.C.A.N. Europa. Guenca del pacifico y Asia

D48 cogistica internaciona D49 Bistemas arance arios y tarifacios D50 Justicia fisca y administrativa en Máxico y esti fiscales D51. DIMC y foros internaciona es de arcitraje y Proposal arcitral

EL PRESENTE CERTIFICADO TOTAL AMPARA $_48_$ ASIGNATURAS DE LAS $_48_$ QUE COMPONEN EL PLAN DE ESTUDIOS LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 106 Y LA MÍNIMA APROBATORIA ES DE $_70_$ PROMEDIO GENERAL 89.79

UBLIUS, IBL PAN

24 de abril de 2013 Zacatecas Zacatecas a

MERICA TO SASICHI LOZANO

MIGUEL ÁNGEL BÁEZ VÁZQUEZ

MIGUEL ANGEL BASZ VÁZQUEZ

Jere de Denarramento de Acreditación incorporación y

conjugación de Július AGA

Pera ización de la Secretario de Educación de Zacatecas

Július HARAM

RECARRALACIÓN AGA

RECAR

LIC. URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA. COORDINADOR GENERAL JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37. FRACCIÓN XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

CERTIFICA

Que la firma que autoriza el presente "CERTIFICADO" es autentica del <u>C. MIGUEL ÁNGEL BÁEZ VÁZQUEZ.</u> Jefe del Departamento de Acreditación. Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación en ejercicio de sus funciones.

ZACATECAS, ZAC. A 17 DE Julia

_ DE _*20/3*

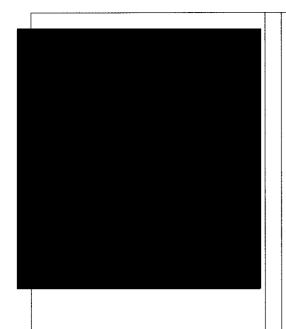
COORDINATION GENERAL JURÍDICO LIC. URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Base SEGUNDA punto 4 del ACUERDO NÚMERO 476 expedido el día 23 de octubre de 2023 por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI LEGISLATURA, por el que da a conocer la Convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, el(la) suscrito(a) JAIME ROMÁN CASTÁN, manifiesto bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V y VI de la Base Primera de la mencionada Convocatoria, siendo estos los siguientes:

- IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión, pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, se inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena.
- V. Haber residido en el Estado durante los dos años anteriores al día de la designación.
- VI. No haber sido Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo, Fiscal General de Justicia del Estado, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Senador, ni Diputado Federal o Local, cuando menos un año previo al día de su nombramiento.

Se extiende la presente para los efectos a que haya lugar.





21 de diciembre de 1975

TELÉFONO:

CORREO

JAIME ROMÁN CASTÁN



EDUCACIÓN:

Universidad Autónoma de Nuevo León enero 1994 – diciembre 1998 Ingeniería Civil Cédula Profesional 3137840

Instituto de Estudios Superiores y Estratégicos Siglo XXI mayo 2010 – enero 2012*

Licenciado en Derecho (Pasante)

*Se revalidan estudios de Universidad Autónoma de Nuevo León.

Universidad Regiomontana

Agosto 2014 – Octubre 2016 Maestría en Derecho Privado (Carga académica concluida)

Universidad Latinoamericana

agosto 2018 – diciembre 2020 Maestría en Derecho Procesal Penal Cédula Profesional 1253891

Centro de Estudios Superiores en Materia de Derecho Fiscal y Administrativo

Noviembre 2022 – Octubre 2023 Especialidad en Responsabilidades Administrativas y Sistema Nacional Anticorrupción Cédula de Especialidad en Trámite

EXPERIENCIA LABORAL

Municipio de Monterrey, Nuevo León, Coordinador de Permisos de Construcción

Enero 2001-Octubre 2003

Revisión de Proyectos de Construcción, Uso de Suelo y Edificación, Elaboración de dictámenes técnicos conforme a ordenamientos legales en materia de desarrollo urbano, Elaboración de los acuerdos y resoluciones administrativas para la autorización de trámites urbanísticos, Dictámenes periciales para Juicios Contenciosos Administrativos y Coordinación del personal de inspección encargado de detectar construcciones sin permiso, que no se apegaran a lo aprobado, así como la inspección de proyectos en trámite

Municipio de Monterrey, Nuevo León, Coordinador de Control Urbano // Subdirector de Control Urbano Noviembre 2003-Noviembre 2006

Revisión técnica y normativa de expedientes en materia de desarrollo urbano, supervisión del área de ventanilla o ingreso de trámites urbanísticos, elaboración de las resoluciones por las que se autorizaba la licencia urbanística respectiva.

Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, Auditor Obra Pública

De Julio 2007 – Diciembre 2007

Auditoría a la Obra Pública realizada con recursos transferidos a Gobierno del Estado y los Municipios de Nuevo León través de aportaciones federales, (Análisis de Precios Unitarios, Catalogo de Conceptos, Contrato de Obra Pública, Verificación de las Obras).

Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, Analista Jurídico /Jefe de Consulta y Asistencia Jurídica

Enero 2008- Abril 2015

Revisión de observaciones detectadas en los procesos de fiscalización, elaboración de contratos administrativos y nombramientos, control del seguimiento de observaciones, emisión de las acciones derivadas de los procesos de fiscalización y soporte y asesoría jurídica a las Unidades de Fiscalización y Administrativas de la Auditoría Superior del Estado.

Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, Coordinador de Consulta y Asistencia Jurídica

Mayo 2015- Agosto 2018

Elaboración de Contratos Administrativos y nombramientos, soporte y asesoría jurídica a las Unidades de Fiscalización y Administrativas de la Auditoría Superior del Estado, Instrumentación de los procesos de fiscalización, revisión jurídica de observaciones detectadas en el proceso de fiscalización, Elaboración de proyectos y acuerdos administrativos, elaboración de los documentos para la emisión de las acciones derivadas, Análisis de Expedientes de Auditoría, seguimiento de acciones derivadas de los procesos de fiscalización, substanciación y proyectos de resolución de los procedimientos de fincamiento de responsabilidad resarcitoria

Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, Director de la Unidad Substanciadora // Director de Substanciación

Agosto 2018 – A la fecha

Sustanciación de procedimientos de responsabilidades administrativas por falta grave, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

CURSOS / DIPLOMADOS

Sistema Nacional Anticorrupción Aplicabilidad en el Ciclo Hacendario Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Taller Procedimiento Administrativo de Responsabilidad en el Sistema Nacional Anticorrupción USAID - Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León

Sistema Penal Acusatorio
Universidad Autónoma de Nuevo León

Derecho Sancionador y el Nuevo Sistema Anticorrupción Universidad Autónoma de Nuevo León – Facultad de Derecho y Criminología

Mecanismos Penales en el Sistema Nacional Anticorrupción Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)

Derecho Disciplinario Tyrant Formación

Diplomado en Amparo Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)

Conceptos Básicos de Argumentación Jurídica Centro de Estudios Carbonell

El Nuevo Sistema de Responsabilidades Administrativas Centro de Estudios Carbonell

Congreso Internacional Iberoamericano Derecho Administrativo Sancionador, Capítulo México Universidad Autónoma de Nuevo León — Facultad de Derecho y Criminología.

OTROS

Manejo de Software Programas de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint)

VERSIÓN PÚBLICA

JAIME ROMÁN CASTÁN

EDUCACIÓN:

Universidad Autónoma de Nuevo León enero 1994 – diciembre 1998 Ingeniería Civil

Instituto de Estudios Superiores y Estratégicos Siglo XXI mayo 2010 – enero 2012*

Licenciatura en Derecho

*Se revalidan estudios de Universidad Autónoma de Nuevo León.



Agosto 2014 – Octubre 2016 Maestría en Derecho Privado

Universidad Latinoamericana

agosto 2018 – diciembre 2020 Maestría en Derecho Procesal Penal

Centro de Estudios Superiores en Materia de Derecho Fiscal y Administrativo

Noviembre 2022 - Octubre 2023

Especialidad en Responsabilidades Administrativas y Sistema Nacional Anticorrupción

EXPERIENCIA LABORAL

Municipio de Monterrey, Nuevo León, Coordinador de Permisos de Construcción

Enero 2001-Octubre 2003

Revisión de Proyectos de Construcción, Uso de Suelo y Edificación, Elaboración de dictámenes técnicos conforme a ordenamientos legales en materia de desarrollo urbano, Elaboración de los acuerdos y resoluciones administrativas para la autorización de trámites urbanísticos, Dictámenes periciales para Juicios Contenciosos Administrativos y Coordinación del personal de inspección encargado de detectar construcciones sin permiso, que no se apegaran a lo aprobado, así como la inspección de proyectos en trámite

Municipio de Monterrey, Nuevo León, Coordinador de Control Urbano // Subdirector de Control Urbano

Noviembre 2003-Noviembre 2006

Revisión técnica y normativa de expedientes en materia de desarrollo urbano, supervisión del área de ventanilla o ingreso de trámites urbanísticos, elaboración de las resoluciones por las que se autorizaba la licencia urbanística respectiva.



Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, Auditor Obra Pública

De Julio 2007 - Diciembre 2007

Auditoría a la Obra Pública realizada con recursos transferidos a Gobierno del Estado y los Municipios de Nuevo León través de aportaciones federales, (Análisis de Precios Unitarios, Catalogo de Conceptos, Contrato de Obra Pública, Verificación de las Obras).

Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, Analista Jurídico /Jefe de Consulta y Asistencia Jurídica

Enero 2008- Abril 2015

Revisión de observaciones detectadas en los procesos de fiscalización, elaboración de contratos administrativos y nombramientos, control del seguimiento de observaciones, emisión de las acciones derivadas de los procesos de fiscalización y soporte y asesoría jurídica a las Unidades de Fiscalización y Administrativas de la Auditoría Superior del Estado.

Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, Coordinador de Consulta y Asistencia Jurídica Mayo 2015– Agosto 2018

Elaboración de Contratos Administrativos y nombramientos, soporte y asesoría jurídica a las Unidades de Fiscalización y Administrativas de la Auditoría Superior del Estado, Instrumentación de los procesos de fiscalización, revisión jurídica de observaciones detectadas en el proceso de fiscalización, Elaboración de proyectos y acuerdos administrativos, elaboración de los documentos para la emisión de las acciones derivadas, Análisis de Expedientes de Auditoría, seguimiento de acciones derivadas de los procesos de fiscalización, substanciación y proyectos de resolución de los procedimientos de fincamiento de responsabilidad resarcitoria

Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, Director de la Unidad Substanciadora // Director de Substanciación

Agosto 2018 – A la fecha

Sustanciación de procedimientos de responsabilidades administrativas por falta grave, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

CURSOS / DIPLOMADOS

Sistema Nacional Anticorrupción Aplicabilidad en el Ciclo Hacendario Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Taller Procedimiento Administrativo de Responsabilidad en el Sistema Nacional Anticorrupción USAID - Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León

Sistema Penal Acusatorio
Universidad Autónoma de Nuevo León

Derecho Sancionador y el Nuevo Sistema Anticorrupción Universidad Autónoma de Nuevo León – Facultad de Derecho y Criminología

Mecanismos Penales en el Sistema Nacional Anticorrupción Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)

Derecho Disciplinario

Tyrant Formación

Diplomado en Amparo
Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)

Conceptos Básicos de Argumentación Jurídica Centro de Estudios Carbonell

El Nuevo Sistema de Responsabilidades Administrativas Centro de Estudios Carbonell

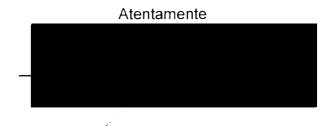
Congreso Internacional Iberoamericano Derecho Administrativo Sancionador, Capítulo México Universidad Autónoma de Nuevo León – Facultad de Derecho y Criminología.

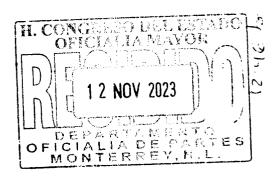
OTROS

Manejo de Software Programas de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint)

En cumplimiento a lo dispuesto en la Base SEGUNDA punto 6 del ACUERDO NÚMERO 476 expedido el día 23 de octubre de 2023 por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI LEGISLATURA, por el que da a conocer la Convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, el(la) suscrito(a) JAIME ROMÁN CASTÁN, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección a que alude la invocada convocatoria, atinente a la designación del citado titular.

Extiendo la presente, para los fines a que haya lugar.

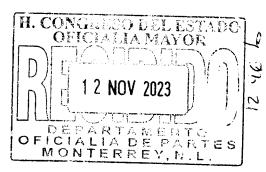




En cumplimiento a lo dispuesto en la Base SEGUNDA punto 7 del ACUERDO NÚMERO 476 expedido el día 23 de octubre de 2023 por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI LEGISLATURA, por el que da a conocer la Convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, el(la) suscrito(a) JAIME ROMÁN CASTÁN, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que: He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Se extiende la presente para los efectos a que haya lugar.

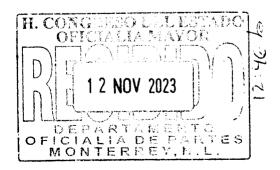




En cumplimiento a lo dispuesto en la BASE SEGUNDA punto 8 del ACUERDO NÚMERO 476 expedido el día 23 de octubre de 2023 por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI LEGISLATURA, por el que da a conocer la Convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, el(la) suscrito(a) JAIME ROMÁN CASTÁN, comunico a ese órgano legislativo que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera de la referida Convocatoria, y señalo el siguiente correo electrónico para efectos de comunicación respecto del cual manifiesto que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.

Se extiende la presente para los efectos a que haya lugar.













FACDYC Universidad de Valladolid

LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A

Jaime Román Castán

) 松田田

P Y

RTA IA D ERR

Por su asistencia al:

シレ 21

Il Congreso Internacional Iberoamericano Derecho Administrativo Sancionador, Capítulo México

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Ciudad Universitaria, 05, 06, 07 de Diciembre de 2022

MTRO. OSCAR P. LUGO SERRATO

Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL



CONSTANCIA

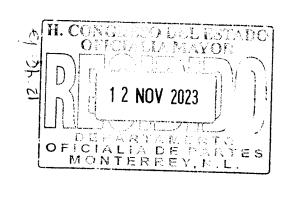
EL "CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C." OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

JAIME ROMAN CASTAN

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO EN LÍNEA "CONCEPTOS BÁSICOS DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA" CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS.



CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE MARZO DEL 2018





CONSTANCIA

EL "CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C." OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

JAIME ROMÁN CASTÁN

"EL NUEVO SISTEMA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO EN LÍNEA

CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS

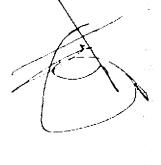


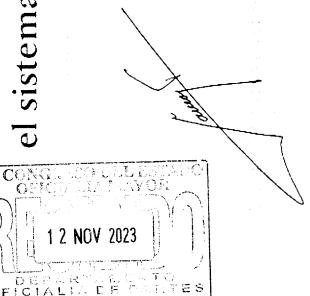
CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ENERO DE 2018



Jaime Román Castán

el sistema nacional anticorrupción Mecanismos penales en





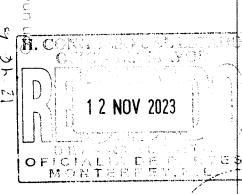


Blanch) certifica que Jaime Roman Castán a cursado los estudios y hecho constar su D. Salvador Vives López, Director de Tirant Formación (Empresa del Grupo Tirant lo suficiencia en el

CURSO ONLINE DERECHO DISCIPLINARIO

en una duración de 40 horas, lo cual queda acreditado mediante el presente diploma expedido en la Ciudad de México a los 4 días del mes de enero del 2022.

Salvador Vives López Director de Tirant lo Blanch

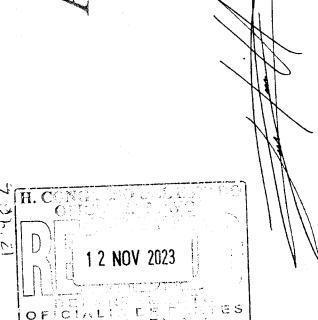




Jaime Román Castán

Amparo





El presente diploma fue expedido a favor de:

Jaime Román Castán

quien acreditó y fue registrado (a) en la base de datos del Diplomado en Amparo con el código de barras:

El Instituto Nacional de Ciencias Penales autentífica la validez de este documento, y registra 120 horas de clase.

El presente diploma no otorga ningún nivel académico solo es de valor curricular.

H. CONG. AND LANGE OF CONG. AND

Ciudad de México, noviembre de 2017.



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 y 82 fracciones I y XI de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León 6 fracción I 33 y 39 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León así como en los diversos 60 y 61 del Reglamento de la referida Ley de profesionalización y en atención a la reforma del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado del 2 de agosto de 2023, por la que entre otros asuntos se cambia la denominación de la Unidad Substanciadora así como del puesto del servidor publico que presidia dicha Unidad, segun se dispuso en la citada modificación reglamentaria con la reforma al primer parrafo del artículo 30 bis 2 se expide el presente NOMBRAMIENTO ASENL-SPC/260-UAJ, en favor de

JAIME ROMÁN CASTÁN

Para desempeñar el puesto de

DIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN

Información de Identificación Administrativa del Puesto Número de Empleado Nivel Área de Adscripción

AS052

N.04

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Con motivo del presente nombramiento contará con las atribuciones y ejercerá las funciones que en relación al puesto, le confieren la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, el Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León el catálogo de puestos, los manuales de organización y demás disposiciones legales y administrativas aplicables por lo que una vez que proteste el puesto, se obliga a su legal desempeño, así como a la observancia de las condiciones generales y disposiciones contenidas al reverso del presente

Las funciones inherentes al puesto que por este nombramiento se le otorgan, se efectuarán en los horarios y lugares siguientes

Horario

En dias y horas consideradas como habiles conforme a los respectivos calendarios de labores que anualmente determine el Auditor General del Estado de Nuevo Leon

Lugar de prestación del trabajo

El domicillo de la Auditoria Superior del Estado de Nuevir-Leoni sito en la raine Loma Larga 2550 colorna Obispado CP 64060 Monterrey, Nuevo Leoni y cuando la naturaleza gel traba o assilo requiera, en un lugar distinto

Este nombramiento surtira sus efectos legales a partir de la fecha de su expedición, y previa aceptación legal del puesto que se realice en los términos señalados al reverso quedando así sin efectos el **Nombramiento ASENL-SPC/167-UAJ** de fecha trece de agosto de dos mil dieciocho, relativo al puesto de Director de la Unidad Substanciadora con adscripción a la Unidad de Asuntos Jurídicos, que le fuera autorizado con antelación a la citada persona.

Monterrey, Nuevo León a dos de agosto de dos mil veintitrés

ervicio Profesional de Carreia

C.P.C. JORGE GUADAL®PE GALVÁN GONZÁLEZ AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

1 2 NOV 202

OFICIALIS DE P MONTERPEY, SE

ANEXA

CD